



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

ENTRENAMIENTO CIENTIFICO S.A. ENTRECEN

EXPEDIENTE:

156303

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0601337686	27/03/2017	BORJA SEVILLA MARIA YOLANDA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00001303

NOMBRE:

SOUTHINVESTING LLC

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

ESTADOS UNIDOS

AÑO / FECHA:

2018

NACIONALIDAD:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1803760881	ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO	CEDULA	ECUADOR	REPUBLICA DEL SALVADOR N34-499 Y PORTUGAL	diego.armas@smecuador.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
	ASE-Q-0002930	GLENN STUART BARNETT	OTRO/ ACCIONIST	INGLATERRA	PURCELL ESTATE, ROAD TOWN MARCT	SOLTERO	gsbamet@gmail.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Diego Armas Medina

No. IDENTIFICACIÓN: 1803760881



Factura: 002-002-000034349



20191701029D00174

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701029D00174

Ante mí, NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA de la NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA , comparece(n) DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA portador(a) de CÉDULA 1803760881 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A SOUTHINVESTING LLC en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 4 DE FEBRERO DEL 2019, (18:27).

DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA
CÉDULA: 1803760881



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1803760881

Nombres del ciudadano: ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BENAVIDES OCHOA SOFIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: ARMAS CABEZAS GONZALO JOAQUIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEDINA CALDERON AIDA FABIOLA

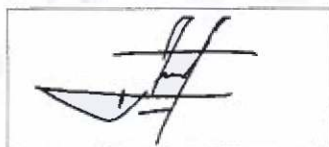
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: DENISSE SALOME SALAZAR ORDOÑEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 29 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 193-195-28062



193-195-28062

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, 04 FEB. 2019

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VICESIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR





Montevideo, 24 de Enero de 2018.

PODER ESPECIAL.

PRIMERO.- Se acuerda otorgar poder especial, tan amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de:

- Diego Fernando Armas Medina, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula número 1803760881.

Para que en nombre y representación de la sociedad SOUTHINVESTING LLC.(la "Sociedad") pueda ejercer las siguientes facultades:

- Realizar las transferencias de acciones o participaciones a nombre de la Sociedad, como Cedente o Cesionaria, y adquiera o ceda las acciones o participaciones que fueren necesarias en sociedades anónimas, civiles, compañías de responsabilidad limitada, de economía mixta, colectivas, en comandita simple o en comandita dividida por acciones, o en asociaciones de cuentas en participación, o de la naturaleza que fuere de acuerdo a la normativa vigente en la República del Ecuador;
- Suscribir los contratos, escrituras o documentos que fueren necesarios con el fin de realizar o aceptar las transferencias o cesiones de participaciones o acciones, así mismo el mandatario está facultado para realizar los trámites que precisaran ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera para perfeccionar las mencionadas transferencias o cesiones de acciones o participaciones;
- Suscribir documentos, o efectuar cualquier trámite que fuere necesario ser efectuado por parte de la compañía en territorio ecuatoriano.
- Comparecer a las juntas generales de socios o de accionistas de las compañías o sociedades en las que la Sociedad tenga acciones o participaciones, con voz y voto, así como tomar las resoluciones que fueren necesarias y a suscribir la lista de asistentes o las actas de las referidas juntas; y,
- Contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias o accionistas de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta.

El Apoderado podrá delegar o sustituir el presente poder. El plazo del presente poder especial conferido por este documento es INDEFINIDO.

Se solicita Certificación Notarial de firma.



FK N° 442361



ESC. NICOLAS EFREN ALONSO BENIA - 15439/3

NICOLAS ALONSO BENIA, ESCRIBANO PÚBLICO, CERTIFICO

QUE: I) La firma que antecede en el Poder Especial es auténtica y fue puesta en mi presencia y pertenece a la persona hábil y de mi conocimiento: **MARCELO RAMÓN MENDOZA LETTIERE**, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 4.537.638-7, se domicilia en la calle Sagitario 6774 apartamento 04, Montevideo, Uruguay, en calidad de Gerente y en nombre y representación de **SOUTHINVESTING LLC**, la cual es persona jurídica hábil y vigente constituida de acuerdo a las leyes de estados unidos, estado Delaware, el 26 de febrero de 2018, los Artículos de Organización fueron archivados en la División de Corporaciones del Departamento de Estado de Delaware, el 10 de noviembre de 2011. La dirección de la compañía es 160 Greentree Drive, Suite 101, Dover, Kent County, Delaware 19904. Conjuntamente con la constitución de la misma se estableció que esta LLC será administrada por su Gerente y por su Miembro, individualmente **Gerente: MARCELO RAMÓN MENDOZA LETTIERE**, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 4.537.638-7, se domicilia en la calle Sagitario 6774 apartamento 04, Montevideo, Uruguay y **Miembro: Riverfrut Sociedad Anónima**, inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 217662990010, con domicilio en Joaquín Requena 1639 de. 501, Montevideo, Uruguay. En el estatuto se establece que todas las decisiones de gestión relacionadas con los negocios de esta LLC



vigente al día de hoy. Lo relacionado surge de la documentación fehaciente que tuve de manifiesto. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y a efectos de su presentación ante Ecuador y ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de enero de dos mil dieciocho.

NICOLAS ALONSO BENIA
ESCRIBANO PÚBLICO

ARANCEL OFICIAL	
Actuado	670
Honorario \$	200
Alm. Mor \$	313
Edo. Grete	

\$ 317,00
08411822





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: NICOLAS EFREN ALONSO BENIA es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fk Número 442380 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO,** a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el dieciseis de febrero de dos mil dieciocho.-

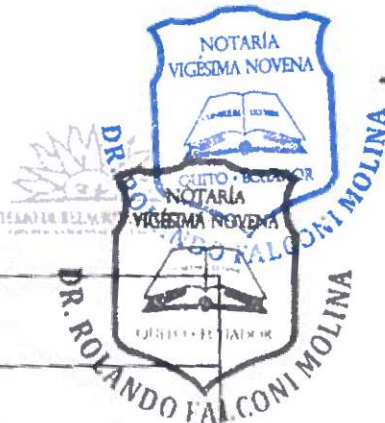


Esc. ANA MARÍA VICENTINI
Sub-Inspetora
Inspección Gral. de Reg. Notariales



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	Sub Inspector (Interino)		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SCJ - Inspección Gral. de Registros Not.		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	20 de Febrero de 2018
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous n°	00018010772010G		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature:	Elena Dórado Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

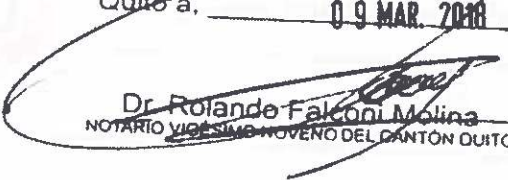
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



RAZON: Doy fe que el presente
documento que consta de 3 fojas
útil 3.50 fiel fotocopia del original, que me
fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, 09 MAR. 2019


Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Doy fe que el presente
documento que consta de 3 fojas
útil 3.50 compulsas de la copia que me
fue exhibida y devuelta al interesado.

Quito a, 04 FEB. 2019


Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

